

## HERRÓN Y PUELME: LÉXICO DEL OCCIDENTE PENINSULAR

### 1. *Introducción*

1.1. En este estudio se muestra la distribución geográfica de diversas voces de localización preferentemente occidental dentro de la Península Ibérica, a la vez que se intenta explicar, en la medida de lo posible, su difusión o extensión geográfica desde el punto de vista diacrónico. En el caso de la portuguesa *polme* (leon. y extrem. *puelme*) 'masa semilíquida' aportamos formas que abren nuevas posibilidades en cuanto a su etimología.

Debido a la escasez de datos estrictamente geográfico-lingüísticos referidos a los romances del oeste y del centro de la Península, la documentación de las formas que aquí se estudian procede de numerosas obras dialectológicas y lexicográficas. De este modo, si bien no con toda la precisión que se requeriría en muchos casos, podemos acercarnos a la extensión geográfica de diversos usos lingüísticos. No obstante, esta aproximación es válida sobre todo para una investigación semasiológica en la que nos interese por la distribución geográfica de un tipo léxico o de un uso lingüístico concreto. Para la determinación de la extensión geográfica de las formas o variantes correspondientes al campo onomasiológico de un concepto determinado, sólo los atlas lingüísticos son instrumentos válidos, puesto que de muchas palabras se carece de otro tipo de información geográfica por tratarse de voces pertenecientes a la lengua normativa. Por ello, no pretendemos aquí mostrar la distribución de formas correspondientes a un determinado concepto, sino, por la vía inversa, precisar la localización geográfica de diversos tipos léxicos de localización preferentemente occidental dentro de la Península Ibérica.

1.2. Como este estudio se basa en la variación diatópica y a la vez está guiado por un criterio diacrónico, en la medida en que pretendemos explicar la difusión de determinadas formas occidentales, se tendrán en cuenta los conceptos de *étimo*, *derivación* y *variación* en el sentido en que tradicionalmente son empleados. Del mismo modo, en este trabajo utilizaremos los términos *familia léxica* (formas o palabras derivadas de un mismo étimo) y *tipo léxico*, expresión bajo la que se agruparán formas lingüísticas derivadas de un mismo étimo y ligadas por rasgos fonéticos y semánticos comunes<sup>1</sup>. En esta misma

---

<sup>1</sup> El concepto de *tipo léxico* se apoya simplemente en criterios de variación y derivación diacrónicas y diatópicas y se impone para resolver el problema de referirse a toda la variación

línea, con la expresión *uso lingüístico* nos referiremos a las formas (con sus variantes) unidas a un significado o acepción<sup>2</sup> determinados en un determinado código (lengua o dialecto) constituyendo lo que solemos llamar *palabras, voces, vocablos* o, con un sentido más preciso, *términos*, concebidos estos como formas de expresión íntimamente unidas a sus significados o acepciones<sup>3</sup>. La expresión *forma* es quizás la de sentido más amplio puesto que se utiliza para referirse tanto a las formas lingüísticas (formas de expresión unidas a una forma de contenido) como a sus variantes formales. Aquí la aplicaremos con ese doble valor: para referirnos a las formas en cuanto se ligan a un significado concreto dentro de un determinado código (*voces, palabras, vocablos, usos lingüísticos, términos*); pero también para referirnos, en el plano de la expresión, a los significantes y sus variantes (*variantes formales*)<sup>4</sup>.

de formas aplicadas a un mismo concepto o significado, sobre todo cuando consideramos códigos lingüísticos diferentes. Este concepto de *tipo léxico* ha de ser muy laxo ya que, si tomamos como punto de referencia diacrónica los estadios anteriores a la constitución de las distintas lenguas románicas, se pueden agrupar bajo un mismo tipo léxico diferentes *tipos formales* o *formas* (con sus variantes fonéticas y derivados) procedentes del mismo étimo y que pueden pertenecer a códigos lingüísticos diferentes, siempre que estas formas estén asociadas a los mismos significados o a significados análogos. Por ejemplo: gall. *ferrón*, port. *ferrão*, cast. *herrón* 'punta de la aguijada'.

<sup>2</sup> Es difícil en muchos casos deslindar entre acepciones o significados diferentes por lo que hablaremos de *usos lingüísticos* diferentes simplemente cuando existan acepciones diferentes.

<sup>3</sup> El término *uso lingüístico* es preferible en algunos casos puesto que los otros pueden plantear ambigüedades a la hora de adscribir geográficamente las formas lingüísticas. Por ejemplo: *herrón* existe en castellano normativo, pero con la acepción 'aguijón de la abeja o de la avispa' es un *uso lingüístico* occidental de origen gallego-portugués. La utilización del término *forma* en este caso podría ser poco adecuada.

Por otro lado, las formas o palabras o, mejor, los usos lingüísticos presentan *variantes formales* que, por ser más o menos esporádicas y pertenecer al mismo código, no suelen considerarse palabras distintas, sino variantes de un mismo uso; y también *variantes semánticas* o *usos semánticos* que, por puntuales y esporádicos, no podemos considerar significados distintos, sino variantes de un mismo significado. Este concepto de variante es, empero, muy conflictivo ya que, por la coexistencia de distintas normas, es difícil encontrar criterios para decidir si estamos ante simples variantes formales o semánticas o si estamos ante formas, palabras o usos lingüísticos que hay que adscribir a determinados códigos. La dificultad es aún mayor cuando consideramos los derivados. Por ejemplo: Dentro del concepto *tipo léxico*, que abarca la variación considerada en diferentes códigos, se podrán incluir formas originarias y formas derivadas que se aplican al mismo significado. No obstante, al considerar una lengua o dialecto determinado surge la duda: Las posibles formas derivadas esporádicas que se aplican a un mismo significado ¿son variantes de una misma forma o uso lingüístico dentro de un mismo código?, ¿son formas o usos lingüísticos distintos pertenecientes al mismo código? o, finalmente, ¿son formas o usos lingüísticos diferentes que hay que adscribir a códigos diferentes? Por ello, para referirnos a toda la variación existente dentro de un mismo código (lengua, dialecto, habla), se impone de nuevo el concepto *tipo léxico*.

<sup>4</sup> La precisión de todos estos términos lingüísticos sólo es posible dentro de una teoría coherente del signo lingüístico y en una concepción de la lengua como código (como sistema y como norma) y desde un punto de vista sincrónico. Por otro lado, también los conceptos de *sistema, norma y código* son problemáticos puesto que se puede hablar de código, sistema o norma general, pero también de códigos, sistemas o normas dialectales, regionales y locales, por referirnos sólo a la variación desde el punto de vista diatópico. En definitiva, dentro de una con-

1.3. En cuanto a la adscripción geográfica de las tipos léxicos o usos lingüísticos, hay que deslindar claramente los aspectos sincrónicos y los diacrónicos. Desde el punto de vista sincrónico, las distintas adscripciones geográficas de las palabras (occidentalismos, gallego-portuguesismos, etc.) hacen referencia a su extensión en una sincronía determinada, mientras que, desde el punto de vista diacrónico, esta misma terminología se referirá al origen geográfico de estos usos, siempre que este pueda ser determinado con seguridad. Todo esto se ha de entender dentro del marco de las lenguas y dialectos de la Península Ibérica y tomando como referencia central el castellano<sup>5</sup>. Como en este estudio seguimos un criterio diacrónico, intentaremos caracterizar las formas atendiendo a su origen geográfico. No obstante, en algunos casos las distintas voces o usos se pueden adscribir como originarias o propias de varias lenguas o dialectos por lo que se impone simplemente un criterio sincrónico a la hora de su caracterización geográfica.

1.4. Los tipos léxicos que estudiaremos aquí los hemos agrupado en dos familias: a) derivados de *ferrum* con el valor 'objeto puntiagudo'; y b) port. *polme* - leon. y extr. *puelme* 'masa semilíquida'. Estas dos familias se concretan en varios tipos léxicos que plantean problemas diversos en cuanto a su adscripción geográfica desde el punto de vista diacrónico.

## 2. Estudio de las distintas formas

2.1. Familia léxica de los derivados de *ferrum* referidos a objetos puntiagudos.

2.1.1. La primera de las voces que estudiamos es *herrón* (junto con *herrete* y otras formas más minoritarias) con las acepciones 'aguijón de la aguijada', 'punta de la peonza', 'aguijón de insecto' y 'vaina alargada y puntiaguda de ciertas legumbres (como la del guisante o la del haba)'.<sup>5</sup>

Estos derivados del lat. *ferrum*, cuyo sema fundamental es 'objeto puntiagudo', constituyen una familia léxica de localización principalmente occidental que se concreta en varios tipos léxicos con variaciones formales del tipo *f* inicial en gallego-portugués y asturleonés / *h*- en las formas del dominio del castellano, además de otras variaciones: terminaciones *-ón* (port. *-o*), *-ete*, etc. En portugués general existen *ferrão* 'aguijón de aguijada' y 'aguijón de insecto'

cepción de los hechos del lenguaje desde el punto de vista de su variación, tanto diatópica como diacrónica o diastrática, es muy difícil utilizar estos términos sin incurrir en errores e imprecisiones. Por ello, utilizamos el término *forma* para referirnos tanto a las formas lingüísticas como a sus variantes formales y la expresión *tipo léxico* para referirnos a toda la variación existente para un mismo concepto, siempre que sean formas procedentes del mismo étimo, al considerar diferentes códigos lingüísticos o incluso al considerarlas dentro del mismo código.

<sup>5</sup> En la comunicación «Portuguesismos, occidentalismos, catalanismos, orientalismos, etc.: historia lingüística y geografía lingüística», presentada en el *Congreso Internacional Luso-Español de Lengua y Cultura en la Frontera* (Cáceres, 1 al 3 de diciembre de 1994) (actas en prensa), analizamos este problema con mayor amplitud.

y *ferreta* ‘punta de la peonza’, mientras que en castellano ninguno de estos usos está considerado normativo.

Junto a estas formas referidas a objetos puntiagudos, cuya localización geográfica estudiaremos más adelante, nos referiremos aquí a otras acepciones que presentan estas voces en los distintos romances hispánicos. Interesan principalmente las formas *herrete* y *ferrete*, voces cuyo significante se ha entrecruzado a veces con el de las que presentan el valor ‘objeto puntiagudo’, tipo léxico cuya forma originaria parece ser *ferrão* - *herrón*.

En castellano, el *D.R.A.E.* señala para *herrón*, además de ‘punta de la peonza’ (acepción señalada como propia de Colombia), otros valores de carácter metonímico: ‘antiguo juego que consistía en meter unos discos de hierro con un agujero en el centro, en un clavo hincado en el suelo’, ‘tejo de hierro que se utilizaba en el juego del herrón’ (ya en *Autonidades* y Covarrubias), ‘arandela para evitar el roce entre dos piezas’ y ‘barra de hierro que suele usarse para plantar álamos, vides, etc.’. Por otro lado, para *herrete* presenta el *D.R.A.E.* la acepción ‘cabo de alambre, hojalata u otro metal, que se pone a las agujetas, cordones, cintas, etc., para que puedan pasar fácilmente por los objetos’, valor registrado también en Asturias para la voz *ferrete* (Neira, *Dicc.*; Novo). Además de estas, en castellano existe también *ferrete* ‘instrumento de hierro que sirve para marcar y poner señal a las cosas’.

En portugués, amén de los usos que aquí nos interesan, se registra *ferrete* ‘hierro para marcar al ganado y con el que se marcaba a esclavos y criminales’ (Figueiredo); y en gallego, junto a las formas que se apuntan más adelante, se han recogido *ferrete* ‘cabo de hierro de los cordones’ (Crespo Pozo, s. v. *herrete*, García, *Glos.*)<sup>6</sup>; y algunas voces referidas al ‘anillo que se pone a los cerdos en la nariz’: *ferrete*, *ferrón*, *ferrato*, *ferrote*, *ferroto*, *forrete*, *forrote* y *forroto* (García, *Glos.*).

Finalmente, en el ámbito de los romances orientales, además de localizaciones esporádicas de los usos que aquí nos atañen, existen también las aragonesas *ferrete* ‘pieza de hierro’ (*D.E.E.H.*, s. v. *ferrum*), *ferrete* ‘aguilón de un tejado’ (Andolz) y *ferrete* ‘triángulo, instrumento musical’ (*D.R.A.E.*); y la catalana *ferret* ‘pieza pequeña de hierro’, acepción que se concreta en numerosos usos semánticos (Alcover).

## 2.1.2. Distribución de las formas con valor ‘objeto puntiagudo’.

### 2.1.2.1. Tipo léxico: *ferrão* - *herrón* ‘agujón de la agujada’.

Los usos lingüísticos en que se concreta este tipo léxico son semejantes a los de otros derivados del latín *ferrum* referidos a otros elementos punzantes

<sup>6</sup> El tipo léxico constituido por las formas cast. *herrete* y gall. y ast. *ferrete* ‘cabete de los cordones’ se refiere también a un objeto puntiagudo pero no nos referiremos especialmente a él por tratarse de usos normativos que no presentan localización occidental y por no existir apenas información geográfica de ellos.

de hierro, usos que se documentan en Galicia: *ferro* 'reja del arado' (García, *Glos.*); y en Cantabria: *errón* 'punta de la guadaña' (Penny, *Pas*, 221). Referidas a la punta de la agujada (o, a veces, a la misma agujada) se han recogido las siguientes formas: En portugués: *ferrão* (Figueiredo); en gallego: *forrollo* (Lorenzo, *Carro*, 112); *ferón* (?), *ferrón*, *alferrón* y *ferrete* (Crespo, s. v. *aguijón* y *punta*; *D.C.E.C.H.*, III, págs. 355-357, s. v. *hierro*); en Cantabria: *herrón* o *jerrón* (G. Lomas, 164); en Andalucía: *herrete* en J 103 (*A.L.E.A.* I, 150); y en Aragón: *ferrunchón* (Andolz)<sup>7</sup>.

Como se puede ver por la documentación aportada, la acepción 'aguijón de la agujada', aplicada a estos derivados de *hierro*, constituye un uso casi exclusivo del gallego y del portugués y seguramente muy extendido en estos idiomas pues también se registran derivados: gall. y port. *aferroar* 'aguijonear' (Crespo Pozo, s. v. *aguijonear*; *D.C.E.C.H.*, *loc. cit.*; Figueiredo); port. *ferroar* y *aferrotoar* 'íd.' (Figueiredo); gall. *aferrotar* 'íd.' (*D.C.E.C.H.*, *loc. cit.*); gall. *ferretear* 'íd.' (Crespo Pozo, s. v. *aguijonear*); y gall. *aferrretar* 'íd.' (Crespo Pozo, s. v. *aguijonear*; García, *Glos.*). Por la discontinuidad de las áreas, las otras formas (la aragonesa *ferrunchón*, la giennense *herrete* y la montañesa *herrón* o *jerrón*) se podrán explicar como creaciones léxicas independientes.

#### 2.1.2.2. Tipo léxico: *ferrão* - *herrón* 'punta de la peonza'.

Referidas a la punta de la peonza existen las siguientes formas: *herrón* en Colombia (*D.R.A.E.*; Morínigo); en portugués: *ferreta* y *ferrão*, aunque esta última es voz provincial (Figueiredo); en Galicia: *ferrote* (F. Costas, 646); y *ferón* (?), *ferrón*, *alferrón* y *ferrete* (Crespo Pozo, s. v. *aguijón* y *punta*; *D.C.E.C.H.*, *loc. cit.*); en Asturias: *ferra* (G. García, 264); *ferrón* (*D.C.E.C.H.*, *loc. cit.*; Novo; G. Valdés, 209; Vigón; Canellada, *Cabranes*, 218; D. Castañón, 325; Neira., *Dicc.*); y *jerrón* (Neira, *Dicc.*); y en el nordeste de León y en Cantabria: *herrón* o *jerrón* (F. González, *Oseja*, 285; G. Lomas, 164); en Extremadura: *herrón* en zonas de Badajoz (datos personales); en puntos aislados de Andalucía occidental: [*heñón*] en Co 202; [*heñera*] en Se 501 (*A.L.E.A.* V, 1418); y en puntos aislados del área navarro-aragonesa y riojana: *herrón* en Lo 501 y *yerro* en Te 403 (*A.L.E.A.N.R.* IX, 1168)<sup>8</sup>.

Como se puede comprobar, la mayor parte de las documentaciones de *herrón* 'punta de la peonza', junto con sus variantes, pertenece principalmente a Portugal, Galicia y Asturias. Desde estas zonas se propagaría a Cantabria, Extremadura y puntos de Andalucía occidental y finalmente se exportaría también a América, como otros occidentalismos, o bien puede ser allí creación independiente. Por otra parte, usos análogos aparecen esporádicamente en zonas orientales españolas. Finalmente, aunque carecemos de información

<sup>7</sup> Como resumen gráfico de este tipo léxico véase la ilustr. núm. 1.

<sup>8</sup> Como resumen gráfico de esta distribución geográfica puede verse la ilustr. núm. 2.

correspondiente a zonas castellanas, es posible que también aquí aparezcan *herrón*, *herrete* u otras variantes con el valor 'punta de la peonza', sobre todo por el norte, como continuidad entre la Rioja y Cantabria. No obstante, en el centro peninsular no deben localizarse muy abundantemente ya que parece que se impone cierto paralelismo en la localización occidental de los cuatro tipos léxicos que aquí consideramos.

Lo que se puede señalar, en conclusión, es que se trata de un tipo léxico occidental, propio del gallego-portugués y asturleonés y que se extiende por el norte hasta Cantabria e incluso hasta zonas más orientales y desde Portugal hasta Extremadura y zonas andaluzas<sup>9</sup>. Por ser común al gallego-portugués y asturleonés y extenderse incluso a zonas orientales, se puede calificar este tipo léxico como un occidentalismo extendido.

### 2.1.2.3. Tipo léxico *ferrão* - *herrón* 'aguijón de abeja o de avispa'.

Entre los tipos léxicos derivados de *ferrum* que estamos aquí considerando, de éste disponemos de una información geográfica bastante precisa por estar incluido el mapa correspondiente a este concepto entre los publicados del A.L.P.I.<sup>10</sup>. La documentación de los derivados de *ferrum* referidos al 'aguijón de la abeja o de la avispa' es la siguiente: En gallego: *ferrete* (García, *Glos.*; García, *Comp.*; Crespo Pozo, s. v. *aguijón*; D.C.E.C.H., *loc. cit.*); *ferrón* y *ferroto* (García, *Glos.*; Crespo Pozo, s. v. *aguijón*); *ferrotón*, *forrón* y *forroto* (García, *Glos.*); *alferrón* (Crespo Pozo, s. v. *aguijón*); *ferón* (?), *ferrón* y *alferrón* (D.C.E.C.H., *loc. cit.*); y las variantes que presenta el A.L.P.I. 11: *ferrón*, *forrón*, *aferrón*, *aforrón*, *ferrete*, *forrete*, *ferrote*, *forroto* y *jarrote*, en portugués: *ferrão* (Figueiredo); y las numerosas variantes reflejadas en el A.L.P.I. 11: *ferroun*, *ferraun*, *furraun*, *forruatu*, *ferruotu*, *furruau*, *furrón*, *ferreu*, *ferra* y *forroyo*; en puntos occidentales de Salamanca: *harrete*, *herrete*, *herrón* y [eñón] (A.L.P.I. 11); en Cáceres: *cerroju* (A.L.P.I. 11); *harrón* (Velo; Viudas); y *herrón* (Viudas; A.L.P.I. 11); en Badajoz: *herrete* (R. Perera (1959), 115; Z. Vicente, *Mér.*, 104; Barros (1977), 157; Barajas, *Apic.*, 550; C. Gómez, 202; Viudas; A.L.P.I. 11); y *herrón* (A.L.P.I. 11); en puntos de Andalucía occidental *herrete*, *herrote*, *herrón* y *herrú* en un área que abarca gran parte de Huelva y el norte de Sevilla y de Córdoba (A.L.E.A. II, 626; A.L.P.I. 11); y en Canarias: *ferrojo*, [heñón] y [aheñón] en La Palma y [heñón]

<sup>9</sup> No se puede afirmar con seguridad que en Extremadura y en Andalucía sea portuguesismo puesto que hay que tener en cuenta las formas asturleonesas y cántabras y la posible existencia de este mismo tipo léxico en Castilla.

<sup>10</sup> Esta mapa fue además estudiado por Tomás Navarro Tomás en lo que respecta a la estructuración geográfica de los tipos léxicos y variantes fonéticas recogidas (Tomás Navarro Tomás, «Sinonimia peninsular del aguijón», en Homenaje a A. Rodríguez Moñino, II, Madrid, 1966, págs. 29-37; también en Tomás Navarro Tomás, *Capítulos de Geografía Lingüística de la Península Ibérica*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1975, págs. 161-173).

Para la consideración de la difusión geográfica de las formas que se refieren al 'aguijón' en Extremadura pueden verse los estudios de Manuel Ariza Viguera, «Apuntes de geografía lingüís-

y [eñón] en puntos de Tenerife (*A.L.E.I.Can.* II, 476; Corrales, *Tes.*, s. vv. *aherón*, *ferrojo* y *jerón*)<sup>11</sup>.

Como se ha podido ver, las denominaciones que pertenecen a la familia léxica de *ferrum* referidas al 'aguijón de los insectos', son propias del gallego, donde conviven con *aguillón*, y del portugués, donde son casi generales frente a la más minoritaria *aguilhão*. Por otro lado, están presentes, como prolongación del área portuguesa, en el occidente de Salamanca y Cáceres, en la mayor parte de Badajoz, en zonas noroccidentales de Andalucía y en Canarias. Esta difusión geográfica de las formas del dominio del español muestra claramente que estos usos son gallego-portuguesismos<sup>12</sup>.

#### 2.1.2.4. Tipo léxico *herrete* 'vaina de haba o de guisante'.

La forma *herrete* 'vaina de la haba' es exclusiva de zonas occidentales de la provincia de Badajoz: *herrete* o *jerrete* (R. Perera (1959), 115; Z. Vicente, *Mér.*, 104; C. Gómez, 172; Barajas, *Apic.*, 550; Murga, 109; Viudas; L. Piñeiro, *Vaina*, págs. 641-647). En el sur y este de Badajoz y en el resto de la provincia lo normal es *vaina*, según muestran algunas investigaciones inéditas<sup>13</sup>.

Evidentemente, se trata de un uso metafórico derivado de los anteriores. Desde el punto de la geografía es un extremeñismo propio del oeste y centro de Badajoz, si bien desde el punto de vista diacrónico procede del gallego-portuguesismo *herrón* 'aguijón', seguramente cruzado con *herrete* 'cabo de los cordones'.

#### 2.1.3. Cuestiones etimológicas.

En cuanto a la evolución de estos cuatro tipos léxicos, hemos de considerar en primer lugar la evolución semántica. En principio, por la transparencia morfológica de estas voces, se ha de pensar que los significados más antiguos se referirán a objetos de hierro. Estas acepciones son las más extendidas y se registran varias normativas, si bien las que se refieren a objetos de hierro de forma puntiaguda no lo son en castellano. Partiendo de esta acepción

tica extremeña», *AEF*, III (1980), págs. 21-29; también como «Áreas lingüísticas de Extremadura», en Antonio Viudas Camarasa; Ariza Viguera, Manuel; y Salvador Plans, Antonio., *El habla en Extremadura*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1987, págs. 61-66. Para los derivados de *ferrum* con el valor de 'aguijón' puede verse también el artículo de Manuel Alvar, «Estructura del léxico andaluz», *BFUCh*, XVI (1964), págs. 5-12 (desarrollo ampliado en *Actas del Simposio de Lingüística*, Rio Grande do Sul, 1970, págs. 183-208) (este dato en la pág. 6 de la primera versión).

<sup>11</sup> Para la geografía de este tipo léxico véase el mapa que se presenta en la ilustr. núm. 3.

<sup>12</sup> El evidente origen portugués u occidental de este tipo léxico ha sido señalado en diversos estudios: Manuel Ariza Viguera, «Apuntes...» (*op. cit.*); Manuel Alvar, «Estructura...» (*op. cit.*), pág. 6; y Antonio Lorenzo Ramos, «Las palabras y las cosas», *Gaceta de Daute*, I, 1984 (cito por Cristóbal Corrales; Corbella Díaz, Dolores; y Álvarez Martínez, M<sup>a</sup> Ángeles, *Tesoro lexicográfico del español de Canarias*, Madrid, Real Academia Española, Gobierno de Canarias, 1992, s. v. *jerrón*).

<sup>13</sup> Para la geografía de este uso véase el mapa que adjuntamos en la ilustr. núm. 4.

metonímica ‘objeto de hierro’, se explican fácilmente los valores ‘aguijón de la agujada’ y ‘punta de la peonza’.

Tenemos también, como se ha señalado, *herrón* y *herrete* (y otras variantes) ‘aguijón de la abeja y de la avispa’, metáfora que se basa en la semejanza de forma y función del ‘aguijón’ con la punta de la *agujada*. Esta metáfora es paralela a la que suponen otros nombres aplicados al ‘aguijón de la abeja y de la avispa’ y que, en principio, aluden a objetos punzantes de hierro: así la misma voz *aguijón* o la forma *rejón*, derivada de *reja* ‘reja del arado’.

Finalmente, consideramos también la extremeña *herrete* ‘vaina de haba o de guisante’, que puede derivar del tipo léxico *herrón* o *herrete* ‘aguijón’, por la forma puntiaguda, seguramente cruzado con *herrete* ‘cabo metálico de los cordones’, por comparación de la forma alargada y puntiaguda de la vaina con la del *herrete* y por el hecho de que el *herrete* de los cordones es, por lo general, una especie de vaina. Es muy posible que se haya tenido en cuenta esta segunda voz en la formación de la metáfora *herrete* ‘vaina del guisante o del haba’ pues, si bien el área geográfica de *herrete* ‘vaina’ está comprendida dentro de la de *herrete* o *herrón* ‘aguijón’, en el caso de la acepción ‘vaina’ la única forma documentada es *herrete* y no aparece *herrón*.

En cuanto a la evolución formal de estos tipos léxicos, seguramente haya que considerar las formas *ferrón* - *ferrão* y *herrón* como las originarias para estos usos con el valor ‘objeto puntiagudo’, mientras que la más minoritaria *herrete* (gall.-port. *ferrete*) podría deberse a un cruce con el castellano *herrete* ‘cabo de los cordones’ o con *ferrete*, nombre aplicado a diversos objetos de hierro, ambos de procedencia francesa, según Corominas. Otras variantes se pueden explicar de diversos modos:

- a) Como derivaciones independientes de *ferro* o *hierro*: *yerro*, *ferra*, *herrera*.
- b) Por diversas derivaciones y deformaciones de *ferrón* - *ferrão* y *herrón*, o como formas previas a *ferrão*, se explicarán las portuguesas *ferróun*, *ferráun*, *furruáun*, *furrón* y *ferréu*; las gallegas *alferrón*, *aferrón*, *aforrón*, *forrón*; la extremeña *harrón* y la onubense *herrú*.
- c) Por deformación de *herrete* saldría *harrete*.
- d) Por cruce de *ferrón* - *ferrão* - *herrón* con *ferrete* - *herrete* se podrán explicar *ferreta*, *ferrote*, *ferroto*, *ferrotón*, *forroto*, *forrete*, *forruatu*, *ferruotu*, *herrote* y *jarrote*.
- e) Por cruce con el gall.-port. *ferrollo* - *ferrolho* y cast. *cerrojo* se explican *forrollo*, *forrojo*, *cerrojo* y *ferrojo*.
- f) Finalmente, *ferrunchón*, voz localizada en un punto de Aragón, se debe a un cruce con *puncha* y *punchón* ‘aguijón’, voces frecuentes en el norte de Huesca y algo más esporádicas en el este de Zaragoza y Teruel (A.L.E.A.N.R. II, 174).

En cuanto a lo que respecta a la antigüedad de las formas, para el castellano, Corominas documenta por primera vez *herrón*, sin precisar la acepción con que es usada, en 1539 (Guevara), mientras que de *ferrete* y *herrete*, como nombre de diversos objetos de hierro, señala que proceden del francés *ferret* (*D.C.E.C.H.*, *loc. cit.*). Para el portugués, José Pedro Machado registra por primera vez *ferrão*, como apellido, en 1640, y *ferrete* 'hierro para marcar a los esclavos y criminales' en el s. XVI, mientras que no apunta fecha de primera documentación para *ferreta* 'punta de peón' (*D.E.L.P.*). Del catalán *ferret* Corominas señala que sus apariciones más antiguas se refieren al 'eslabón' o 'hierro con que se hace saltar la chispa del pedernal' (h. 1400) (*D.E.C.L.C.*, III, págs. 979-987, s. v. *ferro*).

2.1.4. Como conclusión a estos cuatro tipos léxicos, se puede decir que la familia léxica de los derivados de *ferrum*, referidos a objetos puntiagudos, tiene una localización preferentemente occidental, fundamentalmente gallego-portuguesa. Concretando más, se puede señalar que el tipo léxico ligado a la acepción 'punta de la aguijada', salvo en las zonas aisladas donde parece que se pueda tratar de creaciones independientes, y el tipo léxico usado con el valor 'aguijón de insecto', son gallego-portuguesismos, mientras que los usos con el valor 'punta de la peonza' y 'vaina alargada de legumbre' son occidentalismo extendido y extremeñismo respectivamente. Todos ellos se han propagado desde sus zonas de origen por áreas occidentales, gallego-portuguesas y españolas, invadiendo las áreas de *aguijón* y *punta* (de la aguijada), *aguijón* y *rejón* ('aguijón de insecto'), *punta* y *púa* (de la peonza), y *vaina*. A este respecto, conviene señalar la mayor antigüedad de *aguijón* en castellano (1ª doc.: *aguijón* en Berceo, *D.C.E.C.H.*, I, págs. 83-84, s. v. *aguijada*) y en portugués (*aguilhão* en 1231, *D.E.L.P.*). El distinto tratamiento *f* / *h*- en los distintos romances peninsulares nos lleva a pensar que la extensión de los tipos propiamente gallego-portugueses por el dominio del español puede ser antigua<sup>14</sup>.

2.2. Familia léxica: port. *polme* 'masa semilíquida' - leon. y extrem. *puelme*.

2.2.1. Las voces *polme* y *puelme* constituyen una familia léxica occidental representada por una forma portuguesa y otra leonesa y extremeña, formas que ofrecen diversas dificultades tanto en lo que respecta a los aspectos etimológicos como en la relación que puedan mantener entre sí las diversas zonas en las que se han localizado.

<sup>14</sup> Así ha sido señalado por Manuel Ariza, «Apuntes...» (*op. cit.*) (pág. 63 de la segunda versión) para el caso de *herrón* 'aguijón de insecto' en Extremadura. No obstante, no se puede afirmar esto con suficiente seguridad pues, tratándose de unos usos con una evidente transparencia morfológica y semántica, el influjo de las formas castellanas con *h*- sobre las originarias con *f*- no sería extraño.

### 2.2.2. Distribución geográfica de estas formas.

En portugués se registran como normativas y generalizadas las voces *polme* 'masa semilíquida' y *polmo* (con *ô*) 'turbación producida en un líquido por la presencia de cuerpos extraños', tanto en Portugal como en Brasil (Figueiredo; Morais; Buarque), mientras que como usos regionales se han documentado *polmo* 'oídio de la vid' (en Tras-os-Montes) (Figueiredo; Morais) y *polmen* 'polme, sedimento de un líquido' (en Brasil) (Buarque). Por otro lado, estas formas son desconocidas en gallego y la restante documentación, salvo un ejemplo de la provincia de León, pertenece exclusivamente a la Baja Extremadura: En Villacidayo (León): *puelme* 'se dice de la tierra de labor cuando está suelta' (Urdiales, 364); y en puntos occidentales de Badajoz: *puelme* 'líquido muy espeso o masa semilíquida' (R. Perera (1946), 403; R. Perera (1959), 124; C. Gómez, 126; Viudas; *D.E.E.H.*, 2.<sup>a</sup> ed., s. v. \**pulmen*); *puelme* 'mezcla semilíquida de pimienta y vinagre para limpiar metales' (S. Coco (1941), 81; Viudas); *puelme* 'salsa que sirve para condimentar o conservar carnes u otros alimentos' (Murga); y *puelme* 'heces del vino' (Murga; Barros (1976), 526; Díaz Díaz, 578; Viudas)<sup>15</sup>.

En portugués *polme* es voz normativa y goza de difusión general, pero, en el dominio del español, las formas extremeña y leonesa se conocen en dos áreas muy reducidas, áreas que plantean dificultades en cuanto a las relaciones que se puedan establecer entre ellas.

En principio, de la voz extremeña *puelme*, basándonos sobre todo en el hecho de su difusión casi exclusiva por el occidente de la provincia de Badajoz, se podría señalar que es portuguesismo, hipótesis que parece la menos arriesgada<sup>16</sup>.

Sin embargo, la presencia de la misma forma diptongada en una zona aislada del este de León, zona adonde no suelen llegar los portuguesismos, nos llevaría a pensar en un área lingüística antigua común a Portugal y, por lo menos, a zonas leonesas, a la vez que a derivar estas voces de un étimo con /*ɔ*/<sup>17</sup>. Del mismo modo, aunque esto es menos probable, si se acepta este étimo con /*ɔ*/, se podría remontar la presencia de *puelme* en Badajoz a épocas

<sup>15</sup> Para el área lingüística de esta familia léxica véase el mapa que se presenta en la ilustr. núm. 5.

<sup>16</sup> El que la forma extremeña presente diptongación y que la portuguesa tenga /*ɔ*/ abierta no sería una grave dificultad ya que las hablas vivas portuguesas presentan múltiples diptongaciones en formas procedentes tanto de /*ɛ*/ y /*ɔ*/ cerradas como de /*e*/ y /*o*/ abiertas del lat. vulgar. Estas diptongaciones son especialmente abundantes en el noroeste pero existen también en otras regiones, entre ellas el Alentejo. Mostramos aquí algunas de las formas portuguesas diptongadas localizadas en regiones próximas a Extremadura: [abuóispra] y [abiéspora] 'avispa' (port. *vespa*, con *e*) en los límites con Extremadura (puntos 266 y 280) (*A.L.P.I.* 19); [bué] y [buói] 'buey' (port. *boi*) en las provincias de Portalegre y Évora (puntos 270 y 279) (*A.L.P.I.* 28); [abié]a] 'abeja' (port. *abelha*) en la frontera con Badajoz (punto 280) (*A.L.P.I.* 6); [kast<sup>2</sup>élo] en los límites con Badajoz (puntos 280 y 271) (*A.L.P.I.* 37).

<sup>17</sup> Tampoco parece probable que a esta zona haya llegado un extremeñismo.

antiguas, no como leonesismo, sino más bien como prolongación natural del área portuguesa.

También es posible que *puelme* en Badajoz sea leonesismo y no portuguesismo aunque en contra de esta hipótesis tendríamos varios factores: por un lado, la presencia exclusiva en el occidente de Badajoz; por otro, la amplia zona de vacío de documentación de esta voz en el resto de la región leonesa y de Extremadura; y, finalmente, el que la leonesa *puelme* presenta una acepción que está más distanciada de la etimológica que las de las voces extremeña y portuguesa. No obstante, también es posible que la forma originaria leonesa se redujera notablemente en su área de difusión, a la vez que posteriormente sufriera un cambio o especialización semánticos.

Finalmente, no se puede descartar totalmente que *puelme* pueda ser portuguesismo en León.

### 2.2.3. Cuestiones etimológicas.

José Pedro Machado señala que *polme* y *polmo* proceden del lat. *\*pŭlmen*, sacado de *pŭlmĕntum* ‘plato de carne, guisado’, ‘condimento, porción’ (D.E.L.P.), etimología que señalan también Meyer-Lübke (REW, s. vv. *\*pŭlmen* y *pŭlmĕntum*), quien da el significado ‘papilla’ para esta última forma latina. Por su parte, García de Diego señala este mismo étimo para el extremeño *puelme* (D.E.E.H., loc. cit.). Como primera documentación Machado no señala ninguna para *polmo* mientras que *polme* la registra en el s. XVI (D.E.L.P.).

En cuanto a esta etimología, comúnmente aceptada, hay que considerar aquí algunos de los problemas que plantea el vocalismo de estas voces: En cuanto a la extremeña *puelme*, si es portuguesismo y no leonesismo, su forma diptongada no ofrecería especiales dificultades en derivar de la portuguesa *polme*, tal y como hemos señalado más arriba<sup>18</sup>. Por otro lado, la portuguesa *polmo* presenta /o/ cerrada mientras *polme*, que es la voz originaria, tiene /o/ abierta, y ambas se han hecho derivar de un étimo latino con /u/. Esto tampoco plantearía problemas importantes en cuanto a la etimología propuesta puesto que no existe una correspondencia total entre las abiertas y cerradas del portugués actual con respecto a /o/ y /e/ del lat. vulgar.

No obstante, la presencia de diptongo en la forma leonesa y extremeña, sobre todo si aceptamos que la leonesa *puelme* y la portuguesa *polme* se hayan derivado paralelamente del latín en sus respectivas zonas, nos llevaría a pensar más bien en un étimo con /ō/ o, por lo menos, en el cruce de *\*pŭlmen* con otra palabra.

Según el étimo señalado por Meyer-Lübke, Machado y García de Diego, la forma portuguesa *polme*, junto con *polmo*, se relacionaría con diversas voces románicas derivadas del lat. *pŭlmĕntu* ‘papilla’: el engadino *pulmains* ‘suero de

<sup>18</sup> Véase nota núm. 16.

la leche', el sobreselvano *purmen* 'queso y mantequilla', el francés antiguo *poument* 'guarnición de legumbre, aditamento a un plato de carne', y el provenzal *polmen* 'alimento, comida' (*R.E.W.*, s. vv. \**pŭlmen* y *pŭlmentŭm*). Pero de esta misma familia hay formas latinas con *o*: *pol* (1342) y *polmentum* (cl. *pulmentum*) 'pez de vivero o estanque o prestación a cambio de un pez' (1272); y *polmentarium* 'víveres' (cl. *pulmentarium* 'guarnición de una vianda') (Du Cange), si bien estas variantes medievales se deben evidentemente a la evolución normal de /ú/ y, en el caso de que tuviesen uso popular, evidentemente tendrían /o/ cerrada.

Por otro lado, en portugués *polme* se refiere simplemente a una masa semilíquida o a los sedimentos de un líquido, acepciones que reaparecen en Badajoz ('masa semilíquida' y 'heces del vino'), por lo que la conexión de la portuguesa *polme* y la extremeña *puelme* es evidente. Sin embargo, para la voz extremeña se ha señalado también la acepción 'masa semilíquida hecha con pimienta y vinagre con que se limpian metales', valor que podría relacionar la voz que aquí estudiamos con otras derivadas de la misma raíz del latín *polio* 'pulir (los metales, las piedras), bruñir' (*Oxford Lat. Dict.*): *politura* 'proceso de pulir' (*Oxford Lat. Dict.*), y *polimen* 'lisura, bruñido, resultado de un pulido' (documentada en Apuleyo, *De Deo Socratis*) (Souter; *Oxford Lat. Dict.*; Du Cange). El vocalismo de estas formas (con /i/), que se explica por partir de *polire*, parece contradecir el resultado romance con pérdida de la vocal interna. No obstante, Forcellini registra esta última voz con /ĩ/: *pŏlĭmen*, n. 'lo que está pulido o bruñido' (en Apuleyo, *De Deo Socratis*) (Forcellini). Variantes con esta estructura vocálica (/ō/ - /ĩ/), que se pueden deber a una confusión con las formas con /i/ derivadas de la flexión de la tercera conjugación (tipo *specĭmen*, *regĭmen*, etc.), podrían explicar tanto la portuguesa *polme* como la leonesa y extremeña *puelme*. No obstante, la conexión semántica con *pŭlmĕntum* 'papilla' es evidente por lo que más bien podría hablarse de un cruce de la hipotética \**pŭlmen* 'papilla' con *polĭmen* (o *polimen*) 'pulido, bruñido', forma en la que podemos usponer además un desplazamiento semántico 'lo que está pulido o bruñido' > 'pasta para pulir o bruñir'.

Si se aceptan los étimos propuestos, las formas extremeña y portuguesa estarían bastante próximas al sentido etimológico mientras que la acepción leonesa 'tierra suelta' sería un derivado semántico cuya evolución se explica claramente por la conexión entre las ideas 'cuerpos sólidos disueltos en un líquido', 'sedimentos' y 'tierra suelta'.

### 3. Conclusiones generales

Hemos analizado en este artículo dos familias de voces hispanorrománicas que se concretan en varios tipos léxicos de localización preferentemente occidental.

La primera familia léxica considerada corresponde a los derivados de *ferrum* referidos a objetos puntiagudos. De ella hemos analizado los siguientes tipos léxicos: a) port. *ferrão* - cast. *herrón* 'punta de la agujada', fundamentalmente portugués, pero presente también de modo esporádico en Cantabria, en Aragón y en Jaén; b) port. *ferrão* - cast. *herrón* 'punta de la peonza', principalmente gallego-portugués, pero también asturiano y cántabro, y existente de forma más esporádica en Rioja, Aragón, Extremadura y Andalucía occidental; c) port. *ferrão* - cast. *herrón* 'agujón de insecto', gallego-portuguesismo extendido por Extremadura, Andalucía occidental y Canarias; y d) *herrete* 'vaina alargada y puntiaguda de legumbre', uso propio de la provincia de Badajoz y procedente de los anteriores. La segunda familia léxica que hemos estudiado engloba a la voz portuguesa *polme* 'masa semilíquida' y a la leonesa y extremeña *puelme*, formas para las que hemos propuesto una nueva teoría etimológica basada en el cruce de *\*pŭlmen* (derivado de *pŭlmĕntum* 'papilla, comida') con *pŏlĭmen* (o *pŏlĭmen*) 'pulido, bruñido'.

#### 4. Mapas



Ilustr. núm. 1. Geografía documentada del tipo léxico: port. *ferrão* - cast. *herrón* 'agujón de la agujada'.



*Ilustr. núm. 2.* Geografía documentada del tipo léxico: port. *ferrão* - cast. *herrón* 'punta de la peonza'.



*Ilustr. núm. 3.* Geografía del tipo léxico: port. *ferrão* - cast. *herrón* 'agujón de insecto'.



*Ilustr. núm. 4.* Geografía de *herrete* 'vaina de habla o de guisante'.



*Ilustr. núm. 5.* Geografía de la familia léxica: port. *polme* 'masa semilíquida' - leon. y extrem. *puelme*.

5. *Abreviaturas bibliográficas*

- Alcover: Alcover, Antoni M<sup>a</sup>; y Moll, Francesc de B.: *Diccionari català, valencià, balear*, vols. I-X, Palma de Mallorca, 2.<sup>a</sup> ed. corr., 1975.
- A.L.E.A.: Alvar, Manuel; con la colaboración de A. Llorente y G. Salvador: *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*, vols. I-VI, Granada, Universidad de Granada, C.S.I.C., 1961-1973; reed. facsímil en tres vols.: Madrid, Arco-Libros, 1991 (cito por la primera edición).
- A.L.E.A.N.R.: Alvar, Manuel, con la colaboración de A. Llorente, T. Buesa y E. Alvar: *Atlas lingüístico y etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*, vols. I-XII, Zaragoza, Depto. de Geografía Lingüística, C.S.I.C., Institución «Fernando el Católico» de la Excma. Dip. Prov. de Zaragoza, 1979-1983.
- A.L.E.I.Can.: Alvar, Manuel: *Atlas lingüístico y etnográfico de las Islas Canarias*, vols. I-III, Las Palmas, Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1975-1978.
- A.L.P.I.: *Atlas lingüístico de la Península Ibérica*, I (Fonética, 1), Madrid, C.S.I.C., 1962.
- Alvar, Ten.: Alvar, Manuel: *El español hablado en Tenerife*, Madrid, C.S.I.C. 1959.
- Andolz: Andolz, Rafael: *Diccionario aragonés*, Zaragoza, Librería General, 1977.
- Barajas, *Apic.*: Barajas Salas, Eduardo: «Vocabulario de la apicultura en Villanueva del Fresno», *R.E.E.*, XXXII (1976), págs. 531-555.
- Barros: Barros García, Pedro: «Estudios sobre el léxico arroyano», *R.E.E.*, XXXII (1976), págs. 369-393; y XXXIII (1977), págs. 145-179.
- Buarque: Buarque de Holanda Ferreira, Aurelio de: *Novo dicionário da Língua Portuguesa*, 1975.
- C. Gómez: Cortés Gómez, Eugenio: *El habla de Higuera de Vargas (Badajoz)*, Badajoz, Universidad de Extremadura, Excma. Dip. Prov. de Badajoz, 1979.
- Corrales, *Tes.*: Corrales Zumbado, Cristóbal; Corbella Díaz, Dolores; y Álvarez Martínez, M<sup>a</sup> Ángeles: *Tesoro lexicográfico del español de Canarias*, Madrid, Real Academia Española, Gobierno de Canarias, 1992.
- Crespo Pozo: Crespo Pozo, José Santiago: *Nueva contribución a un vocabulario castellano-gallego*, vol. I, Orense, La Región, 1972; vols. II-IV, Sada - La Coruña, Ediciós do Castro, 1979-1985.
- D.C.E.C.H.: Corominas, Joan; y Pascual, J. A.: *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, vols. I-VI, Madrid, Gredos, 1980-1991.
- D.E.C.L.C.: Corominas, Joan, con la col. de Joseph Gulsoy i Max Cahner: *Diccionari etimologic i complementari de la Llengua Catalana*, vols. I-IX, Barcelona, Curial Edicions Catalanas, 1980-1991.
- D.E.E.H.: García de Diego, Vicente: *Diccionario etimológico español e hispánico*, Madrid, Saeta, 1954; 2.<sup>a</sup> ed. (Rafael Lapesa, ed. crítico), Madrid, Espasa-Calpe, 1985.
- D.E.L.P.: Machado, José Pedro: *Dicionário etimológico da Língua Portuguesa*, vols. I-V, 3.<sup>a</sup> ed., Lisboa, Livros Horizonte, 1977.
- Díaz Díaz: Díaz Díaz, Emilio: «Apuntes de nuestro castúo hablar», *R.E.E.*, XXV (1969), págs. 575-579.

- D.R.A.E.: Real Academia Española: *Diccionario de la Lengua Española*, 21.<sup>a</sup> ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1992.
- Du Cange: Du Fresne, Carolo (Domino du Cange): *Glossarium mediae et infimae latinitatis*, vols. I-V, Graz, Austria, Akademische Druck v. Verlagsanstalt, 1954.
- F. Costas: Fernández Costas, Manuel: «Juegos infantiles en la comarca de Tuy», *R.D.T.P.*, VIII (1952), págs. 633-676.
- F. González, Oseja: Fernández González, Ángel R.: *El habla y la cultura popular de Oseja de Sajambre*, Oviedo, I.D.E.A., 1959.
- Figueiredo: Figueiredo, Cândido de: *Diccionario da Língua Portuguesa*, vols. I y II, 23.<sup>a</sup> ed., Lisboa, Livraria Bertrand, 1986.
- Forcellini: Forcellini, Aegidio; Furlanetto, Josepho; Corradini, Francisco; y Perin, Josepho: *Lexicon totius latinitatis*, vols. I-VI, Bolonia, 1965.
- G. García: García García, José: *El habla de El Franco (una variante lingüística del Occidente de Asturias)*, Mieres del Camino, Instituto «Bernaldo de Quirós», 1983.
- G. Lomas: García Lomas, Adriano: *Estudio del dialecto popular montañés*, Santander, Centro de Estudios Montañeses, 1949.
- G. Valdés: García Valdés, Celsa Carmen: *El habla de Santianes de Pravia*, Mieres del Camino, Instituto «Bernaldo de Quirós», 1979.
- García, Comp.: García, Constantino: *Léxico de la comarca compostelana (Anejo I de Verba, Anuario Gallego de Filología)*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1974.
- García, Glos.: García, Constantino: *Glosario de voces galegas de hoxe (Anexo 27 de Verba, Anuario Galego de Filoxía)*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, Santiago de Compostela, 1985.
- L. Piñeiro, Vaina: López Piñeiro, M.<sup>a</sup> del Carmen: «Nombres de la vaina de las legumbres», *R.D.T.P.*, II (1946), págs. 641-447.
- Lorenzo, Carro: Lorenzo Fernández, Joaquín: «Nomenclatura del carro gallego», *R.D.T.P.*, XII (1956), págs. 54-113.
- Morais: Morais Silva, Antonio: *Novo dicionário compacto da Língua Portuguesa*, vols. I-V, 3.<sup>a</sup> ed., Lisboa, Confluencia, 1987.
- Morínigo: Morínigo, Marcos A.: *Diccioario de Americanismos*, 2.<sup>a</sup> ed., Barcelona, Muchtnik Editores, 1985.
- Murga: Murga Bohígas, Antonio: *Habla popular de Extremadura. Vocabulario*, Madrid, 1979.
- Neira, Dicc.: Neira, Jesús; y Piñeiro, M.<sup>a</sup> Rosario: *Diccionario de los Bables de Asturias*, Oviedo, I.D.E.A., 1989.
- Novo: Novo Mier, Lorenzo: *Diccionario xeneral de la Llingua Asturiana*, Oviedo, Asturlibros, 1979.
- Oxford Lat. Dict.: *Oxford Latin Dictionnary*, Oxford, Clarendon Press, vols. I-VIII, 1968-1982.
- Penny, Pas: Penny, Ralph J.: *El habla pasiega (Ensayo de dialectología montañesa)*, London, Tamesis Books Limited, 1970.

- R. Perera (1946): Rodríguez Perera, Francisco: «Aportación al vocabulario», *R.E.E.*, XX (1946), págs. 397-403; y *R.E.E.*, XV (1959), págs. 79-132.
- REW: Meyer-Lübke, W.: *Romanisches Etymologisches Wörterbuch*, Heidelberg, Carl Winter, 1972.
- S. Coco: Santos Coco, Francisco: «Vocabulario extremeño», *R.C.E.E.*, XIV (1940), págs. 65-96, 135-196 y 261-292; XV (1941), págs. 69-96; XVI (1942), págs. 34-48; XVIII (1944), 243-253; y *REE*, VIII (1952), págs. 535-542.
- Souter: Souter, Alexandre: *A Glossary of Later Latin to 600*, Oxford, 1949.
- Urdiales: Urdiales, José Millán: *El habla de Villacidayo* (Anejo XIII del *B.R.A.E.*), Madrid, Real Academia Española, 1966.
- Velo: Velo Nieto, Juan José: «El habla de las Hurdes», *R.E.E.*, XII (1956), págs. 59-205.
- Vigón: Vigón, Braulio: *Vocabulario dialectológico del Concejo de colunga*, (1886) (Edic. de Ana María Vigón Sánchez) (Anejo LXIII de la *R.F.E.*), Madrid, C.S.I.C., Madrid, 1955.
- Viudas: Viudas Camarasa, Antonio: *Diccionario Extremeño*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1980; 2.<sup>a</sup> ed., Cáceres, Autor-Editor, 1988.
- Z. Vicente, Méz.: Zamora Vicente, Alonso: *El habla de Mérida y sus cercanías*, Madrid, C.S.I.C., 1943; reed. facsímil, Mérida, Ayuntamiento de Mérida, s. a.

MIGUEL BECERRA PÉREZ